

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

Nº DE ASUNTOS EXTERIORES

2262 REAL DECRETO 179/1980, de 25 de enero, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Manuel Alabart Miranda.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de enero de mil novecientos ochenta.

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Manuel Alabart Miranda. Dado en Madrid a veinticinco de enero de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
MARCELINO OREJA AGUIRRE

2263 REAL DECRETO 180/1980, de 25 de enero, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Emilio Garrigues y Diaz Cañabate.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de enero de mil novecientos ochenta.

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Emilio Garrigues y Diaz Cañabate.

Dado en Madrid a veinticinco de enero de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
MARCELINO OREJA AGUIRRE

2264 REAL DECRETO 181/1980, de 25 de enero, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Eduardo Laiglesia González.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de enero de mil novecientos ochenta.

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Eduardo Laiglesia González.

Dado en Madrid a veinticinco de enero de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
MARCELINO OREJA AGUIRRE

2265 REAL DECRETO 182/1980, de 25 de enero, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don José Pérez del Arco y Rodríguez.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de enero de mil novecientos ochenta.

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don José Pérez del Arco y Rodríguez.

Dado en Madrid a veinticinco de enero de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
MARCELINO OREJA AGUIRRE

2266 REAL DECRETO 183/1980, de 25 de enero, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Antonio Vidal Gabás.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de enero de mil novecientos ochenta.

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Antonio Vidal Gabás.

Dado en Madrid a veinticinco de enero de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
MARCELINO OREJA AGUIRRE

2267 REAL DECRETO 184/1980, de 25 de enero, por el que se designa Embajador de España en los Emiratos Arabes Unidos a don Fausto Navarro Izquierdo.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de enero de mil novecientos ochenta.

Vengo en designar Embajador de España en los Emiratos Arabes Unidos a don Fausto Navarro Izquierdo.

Dado en Madrid a veinticinco de enero de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
MARCELINO OREJA AGUIRRE

MINISTERIO DE JUSTICIA

2268 ORDEN de 17 de enero de 1980 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a don Juan Carlos López Coig, Juez de Distrito.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo previsto en el artículo sexto del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, en relación con el artículo 41.1, apartado a), del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, de 28 de diciembre de 1987.

Este Ministerio, accediendo a lo solicitado por don Juan Carlos López Coig, Juez de Distrito de Bermeo, ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo al que pertenece, en las condiciones que determina el referido artículo del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de enero de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel María Arias.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia

2269 RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda declarar inutilizado a don Ricardo Suárez López, Secretario de la Administración de Justicia, ramo de Tribunales, por cumplir la edad reglamentaria.

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 18 de la Ley de 18 de marzo de 1966 de Reforma Orgánica y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado; 59 del Reglamento Orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia, de 2 de mayo de 1968, y demás disposiciones legales concordantes.